



Guayaquil, abril 8 del 2009

Señores Socios  
**INCOAGRO CIA. LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria, el informe de las actividades de la Compañía, dentro del ejercicio económico comprendido entre el 1 enero y el 31 de diciembre del 2008.

1. La Compañía ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objeto social.
2. Los registros contables han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a un control interno vigente en la empresa.
3. Los Estados Financieros, fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación, por lo que sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.
4. Los resultados obtenidos en el presente ejercicio demuestran que la empresa cumplió con sus objetivos y metas definidos al inicio del presente ejercicio.

Atentamente,

  
Econ. Erika López Andrade  
Apoderada General



012